

Criterios de calificación para el módulo profesional de Sistemas operativos monopuesto

El módulo profesional de **Sistemas operativos monopuesto** se imparte en el primer curso, con una carga lectiva de 160 horas que se distribuyen a razón de **5 horas semanales durante 32 semanas**.

Al tratarse de un módulo de primer curso, se realizarán tres **sesiones de evaluación parcial**, las dos primeras al final del primer y segundo trimestre y la tercera en la última semana de mayo. Además de las evaluaciones parciales, se realizará una **sesión de evaluación final**, coincidiendo con la finalización del régimen ordinario de clases.

Este módulo tiene asociados **5 resultados de aprendizaje**, que debe alcanzar el alumnado a lo largo del curso, y que se trabajarán en las diferentes **unidades de trabajo**, distribuidas en los tres trimestres, tal y como se muestra en la siguiente tabla. Se le ha asignado una **ponderación** a cada uno de los resultados de aprendizaje, según su importancia.

Temporalización	Unidad de trabajo	Resultado de aprendizaje	Ponderación
Trimestre 1	1. Sistemas informáticos. Representación de la información	1	14%
	2. Introducción a los sistemas operativos		
	3. Gestión de los recursos de un sistema operativo		
	4. Virtualización	5	10%
	5. Instalación de sistemas operativos propietarios	2	20%
Trimestre 2	6. Instalación de sistemas operativos libres	2	
	7. Configuración de Linux: entorno gráfico y modo texto.	3	33%
	8. Administración de Linux: entorno gráfico y modo texto.	4	23%
Trimestre 3	9. Configuración de Windows: entorno gráfico y modo texto.	3	
	10. Administración de Windows: entorno gráfico y modo texto.	4	

De la temporalización anterior, sabiendo qué resultados de aprendizaje se van a trabajar y a evaluar en cada trimestre, y aplicando los pesos indicados, podemos así calcular las calificaciones, tanto de las evaluaciones parciales como de la evaluación final, como se resume en la siguiente tabla.

Resultados Aprendizaje	U. de trabajo	Calificación 1ª eval.	Calificación 2ª eval.	Calificación 3ª eval.	Calificación final
R. A. 1	1, 2, 3	40 %			14%
R. A. 2	5, 6	30 %	30%		20%
R. A. 3	7, 9		40%	60%	33%
R. A. 4	8, 10		30%	40%	23%
R. A. 5	4	30 %			10%
TOTAL		100%	100%	100%	100%

La **calificación trimestral y final** de este módulo se expresará en cifras de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Cada uno de estos resultados de aprendizaje tiene asociados una serie de **criterios de evaluación**, que también se ponderan dada su relevancia. Cada uno de estos criterios se valorará mediante un **instrumento de evaluación**, obteniendo así una calificación numérica, tal y como se muestra en las siguientes tablas.

Resultados de Aprendizaje	1. Reconoce las características de los sistemas operativos analizando sus elementos y funciones.		
Criterios de evaluación	Peso	UT	Instrumento de evaluación
a) Se han identificado y descrito los elementos funcionales de un sistema informático.	20%	1	Prueba escrita UT1
b) Se ha codificado y relacionado la información en los diferentes sistemas de representación.	20%	1	Prueba escrita UT1
c) Se han analizado las funciones del sistema operativo.	10%	2	Prueba tipo test UT2
d) Se ha descrito la arquitectura del sistema operativo.	10%	2	Prueba tipo test UT2
e) Se han identificado los procesos y sus estados.	20%	3	Prueba práctica UT3
f) Se ha descrito la estructura y organización del sistema de archivos.	5%	3	Prueba tipo test UT3
g) Se han distinguido los atributos de un archivo y un directorio.	5%	3	Prueba tipo test UT3
h) Se han reconocido los permisos de archivos y directorios.	5%	3	Prueba tipo test UT3
i) Se ha constatado la utilidad de los sistemas transaccionales y sus repercusiones al seleccionar un sistema de archivos.	5%	3	Prueba tipo test UT3
TOTAL	100%		

Resultados de Aprendizaje	2. Instala sistemas operativos, relacionando sus características con el hardware del equipo y el software de aplicación.		
Criterios de evaluación	Peso	UT	Instrumento de evaluación
a) Se ha verificado la idoneidad del hardware.	5%	5 y 6	Prácticas individuales
b) Se ha seleccionado el sistema operativo.	10%	5 y 6	Prueba tipo test
c) Se ha elaborado un plan de instalación.	20%	5 y 6	Prueba tipo test
d) Se han configurado parámetros básicos de la instalación.	40%	5 y 6	Prácticas individuales
e) Se ha configurado un gestor de arranque.	5%	5 y 6	Prácticas individuales
f) Se han descrito las incidencias de la instalación.	5%	5 y 6	Prácticas individuales
g) Se han respetado las normas de utilización del software (licencias).	5%	5 y 6	Prácticas individuales
h) Se ha actualizado el sistema operativo.	10%	5 y 6	Prácticas individuales
TOTAL	100%		

Resultados de Aprendizaje	3. Realiza tareas básicas de configuración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y describiendo los procedimientos seguidos.		
Criterios de evaluación	Peso	UT	Instrumento de evaluación
a) Se han realizado operaciones de arranque y parada del sistema y de uso de sesiones.	10%	7 y 9	Práctica individual 1
b) Se han diferenciado los interfaces de usuario según sus propiedades.	5%	7 y 9	Práctica individual 1
c) Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.	5%	7 y 9	Práctica individual 1
d) Se han gestionado los sistemas de archivos específicos.	30%	7 y 9	Prueba práctica 1
e) Se han aplicado métodos para la recuperación del sistema operativo.	7,5%	7 y 9	Práctica individual 2
f) Se ha realizado la configuración para la actualización del sistema operativo.	7,5%	7 y 9	Práctica individual 2
g) Se han realizado operaciones de instalación/desinstalación de utilidades.	15%	7 y 9	Prueba práctica 2
h) Se han utilizado los asistentes de configuración del sistema (acceso a redes, dispositivos, entre otros).	15%	7 y 9	Prueba práctica 2
i) Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema.	5%	7 y 9	Práctica individual 2
TOTAL	100%		

Resultados de Aprendizaje	4. Realiza operaciones básicas de administración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y optimizando el sistema para su uso.		
Criterios de evaluación	Peso	UT	Instrumento de evaluación
a) Se han configurado perfiles de usuario y grupo.	20%	8 y 10	Prueba práctica
b) Se han utilizado herramientas gráficas para describir la organización de los archivos del sistema.	10%	8 y 10	Práctica grupal
c) Se ha actuado sobre los procesos del usuario en función de las necesidades puntuales.	10%	8 y 10	Prueba práctica
d) Se ha actuado sobre los servicios del sistema en función de las necesidades puntuales.	10%	8 y 10	Prueba práctica
e) Se han aplicado criterios para la optimización de la memoria disponible.	5%	8 y 10	Práctica individual 1
f) Se ha analizado la actividad del sistema a partir de las trazas generadas por el propio sistema.	5%	8 y 10	Práctica individual 1
g) Se ha optimizado el funcionamiento de los dispositivos de almacenamiento.	5%	8 y 10	Práctica individual 1
h) Se han reconocido y configurado los recursos compartibles del sistema.	20%	8 y 10	Prueba práctica
i) Se ha interpretado la información de configuración del sistema operativo.	15%	8 y 10	Práctica individual 2
TOTAL	100%		

Resultados de Aprendizaje	5. Crea máquinas virtuales identificando su campo de aplicación e instalando software específico.		
Criterios de evaluación	Peso	UT	Instrumento de evaluación
a) Se ha diferenciado entre máquina real y máquina virtual.	15%	4	Prueba tipo test
b) Se han establecido las ventajas e inconvenientes de la utilización de máquinas virtuales.	15%	4	Prueba tipo test
c) Se ha instalado el software libre y propietario para la creación de máquinas virtuales.	10%	4	Práctica grupal
d) Se han creado máquinas virtuales a partir de sistemas operativos libres y propietarios.	20%	4	Práctica individual 1
e) Se han configurado máquinas virtuales.	20%	4	Práctica individual 1
f) Se ha relacionado la máquina virtual con el sistema operativo anfitrión.	10%	4	Práctica individual 1
g) Se han realizado pruebas de rendimiento del sistema.	10%	4	Práctica individual 1
TOTAL	100%		

Recuperaciones

Los alumnos/as que inicialmente no alcancen los objetivos planteados, se beneficiarán de diferentes **actividades de refuerzo** donde se desarrollen los aspectos fundamentales de los contenidos y objetivos de las diferentes unidades de trabajo.

Asimismo, tras la celebración de cada una de las sesiones de evaluación parcial, es decir, al siguiente trimestre, el alumnado podrá **mejorar sus resultados obtenidos**, de forma que se volverán a utilizar los mismos instrumentos de evaluación, a excepción de las prácticas y trabajos grupales, que en este caso se realizarán de manera individual.

Una vez terminadas las evaluaciones parciales, los/as alumnos/as cuya **calificación final para el módulo sea menor de 5**, y por tanto tengan pendientes de superar algunos resultados de aprendizaje, así como también los estudiantes que deseen mejorar los resultados obtenidos, tendrán **obligación de asistir a clases** y continuar con las actividades lectivas **hasta el día 25 de junio**.

En este **período de recuperación**, durante todo el mes de junio, se realizarán diferentes **actividades de refuerzo** y se aplicarán de nuevo los **instrumentos de evaluación** considerados, a excepción de las actividades y prácticas grupales que se desarrollarán de forma individual, con el objetivo de que cada alumno/a pueda alcanzar los resultados de aprendizaje que tenga pendientes y obtener en última instancia una calificación final mayor o igual que 5 para el módulo profesional.